En sesión celebrada el día 21 de junio de 2021, la Junta de Portavoces del Parlamento de Navarra aprobó la siguiente declaración:

“El Parlamento de Navarra:

1. Muestra su compromiso por la garantía de los derechos humanos de todas las personas y muestra su solidaridad con las personas refugiadas, quienes viven en situación de extrema vulnerabilidad ante la persecución o el terror que viven en sus países de origen.

2. Hace un llamamiento a los Estados miembros de la Unión Europea para habilitar vías legales y seguras frente al refuerzo de fronteras que obligan a miles de personas a arriesgar sus vidas en rutas cada vez más peligrosas y mortales.

3. Considera necesario seguir trabajando por el consenso en las políticas del Pacto Europeo de inmigración y asilo y por una Europa fiel a sus valores, que no cierre las fronteras a quienes huyen de la guerra, la persecución y la tortura.

4. Hace un llamamiento al Gobierno de España a seguir trabajando para resolver la situación en la que se encuentran las personas llegadas a las Islas Canarias y a Ceuta y Melilla.” (10-21/DEC-00040).

Pamplona, 21 de junio de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias